Lima, 4 de setiembre de 2026

Oficio 0061-2026-2027-ADP-M/S

Monseñor
HÉCTOR EDUARDO VERA COLONA
Obispo de la Diócesis de Ica
Jr. Cajamarca 246
Ica

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00060, presentada por el senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su fervoroso saludo a la Diócesis de Ica por conmemorar el 8 de setiembre de 2026 el octogésimo aniversario de la diócesis al servicio del departamento de Ica, con su lema "80 años de Fe, Servicio y Esperanza", saludando la apertura del año jubilar en la provincia de Nasca y por presidir la misa en la fiesta patronal.

2° Transcribir la presente moción de saludo al monseñor Héctor Eduardo Vera Colona, obispo de la Diócesis de Ica.

Lima, 3 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Rafael Gustavo Yamashiro Oré.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, excelentísimo monseñor, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2026 11:05:48-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp.
Reg. 00060:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe **RAFAEL GUSTAVO YAMASHIRO ORÉ**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 08 del mes de septiembre se celebran las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de Guadalupe, considerada Patrona de toda la Provincia de Nasca, que fue encontrada en la Bahia de San Nicolas, en una caja de madera semienterrada.

Que, siendo esta fecha tan significativa, es propicia la ocasión para que el Senado de la República le exprese un cordial saludo y felicitación a toda la población de la Provincia de Nasca.

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un fervoroso saludo al Monseñor **HECTOR EDUARDO VERA COLONA**, Obispo de la Diócesis de Ica, por cumplir 80 años la Diócesis al servicio del departamento de Ica, con su lema "**80 años de Fé, Servicio y Esperanza**", saludar por la apertura del **Año Jubilar** en la Provincia de Nasca, y presidir la Misa de fiestas Patronales.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Obispado de la provincia y Departamento de Ica

Lima, 03 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
YAMASHIRO ORE Rafael
Gustavo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/09/2026 13:12:42-0500

RAFAEL YAMASHIRO ORÉ
Senador de la República

Calle Cajamarca Nº 246 – Ica
Telef. 056231511
obispadoica@gmail.com

RYO/mf

Outlook

Re: El que se indica.

Desde Obispado Ica <obispadoica@gmail.com>
Fecha Mar 08/09/2026 12:52
Para Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>

Buenas tardes, he recibido el documento Of. 006 con fecha 04 de septiembre. Muchisimas gracias

El lun, 7 sept 2026 a la(s) 4:12 p.m., Gladys Irma Valentino Huaman (gvalentino@congreso.gob.pe) escribió:

> MONSEÑOR
> HÉCTOR EDUARDO VERA COLONA
> OBISPO DE LA DIÓCESIS DE ICA
> PRESENTE
>
> Adjunto sírvase encontrar el Of. N° 0061-2026-2027-ADP-M/CR, suscrito por la Primera Vicepresidencia del Senado de la República mediante el cual se transcribe la Moción de Saludo con motivo de conmemorarse el 8 de setiembre de 2026 el octogésimo aniversario de la diócesis al servicio del departamento de Ica, con su lema "80 años de Fe, Servicio y Esperanza", saludando la apertura del año jubilar en la provincia de Nasca y por presidir la misa en la fiesta patronal, firmado por el senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré.
>
> Atentamente,
> Gladys Irma Valentino Huamán
> Área de Despacho parlamentario
> Senado de la República
>
> Celular 947540511
>
> SÍRVASE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO.

--
Sor María Jesús Livia (C. de la C.)
Secretaria Obispado Ica
Calle Cajamarca # 246
Telf.: 23-15-11